



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN EL CAIRO (EGIPTO), CONVOCADO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Primero

Acordar la publicación del **Anexo I** que refleja la **valoración definitiva de la fase de concurso y del proceso selectivo total**.

Segundo.

El candidato con mayor puntuación dispone de un plazo de 8 días hábiles, a partir del día siguiente a esta publicación, para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero

Contra la presente convocatoria se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Cairo, Egipto, a 21 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTE SUPLENTE


Paula Cabal Álvarez





ANEXO I
Resultado de la entrevista y valoración definitiva de méritos

Nº ORDEN	ID-CANDIDATO	Entrevista	Méritos profesionales	Méritos formativos	PUNTUACIÓN CONCURSO
1	2700131*****	0,50	4	1,30	5,80 puntos
2	2790606*****	0,50	4	0,50	5,00 puntos
3	2970717*****	0,50	0	0,50	1,00 puntos

Valoración definitiva fase concurso y oposición

Nº ORDEN	ID-CANDIDATO	Fase oposición	Fase concurso	PUNTUACIÓN TOTAL
1	2700131*****	6	5,80	11,80 PUNTOS
2	2790606*****	5,5	5,00	10,50 PUNTOS
3	2970717*****	6	1,00	7,00 PUNTOS

PRESIDENTE SUPLENTE

Paula Cabal Álvarez

SECRETARIA

Carmen Martín Gete



VOCAL

Sameh Mikhail Felata